



Alcaldía de Florencia
Nit. 800.095.728-2
Secretaría de Educación

Florencia, 02 de septiembre de 2013

CIRCULAR N° 104

PARA: RECTORES Y DIRECTORES DE LOS ESTABLECIMIENTOS
EDUCATIVOS DEL MUNICIPIO DE FLORENCIA

Asunto: SUSPENSIÓN DE CLASES

Atendiendo directrices impartidas por el Despacho de la Alcaldesa de Florencia, con base en decisiones tomadas en el Consejo de Seguridad Extraordinario, referente a la situación presentada por el Paro Nacional Agrario y con el fin de preservar la integridad física de los estudiantes, "se suspenden las clases en los establecimientos educativos del municipio de Florencia a partir de la fecha, hasta el viernes 06 de septiembre de 2013, inclusive".

Para el personal directivo docente, docente y administrativo de las diferentes Instituciones Educativas, deberán laborar en su jornada habitual bajo la directriz de cada Rector o Director, implementando estrategias pedagógicas.

Agradezco su atención y valiosa colaboración.

Cordial saludo,


ANA CECILIA GIL RUEDA
Secretaría de Educación Municipal

Copia: Despacho de la Alcaldesa
Prensa Municipal
Ministerio de Educación Nacional
Funcionarios de la Secretaría de Educación Municipal

Revisó: Yovana Marcela Peña rojas, Jefe Oficina Administrativa y Financiera SEM
Proyectó y digitó: Sandra Milena Díaz Palomá, Auxiliar Administrativa Despacho SEM SHDP

"PROSPERIDAD PARA LOS FLORENCIANOS"

Carrera 12 Calle 5 Esquina. Piso 3º. Centro. Teléfono 436 64 94. Florencia - Caquetá
www.florencia.edu.co E-mail: educacion@florencia.edu.co

